

IV

APROVECHAMIENTOS PARTICULARES





Tributo al ganadero. Escenografía vertical presente en la sala principal del Centro de Visitantes del Parque Natural. Fotografía: Archivo Parque Natural.

La tierra no es un regalo de nuestros padres, es un préstamo de nuestros hijos.

Proverbio indio.

En este capítulo abordaremos fundamentalmente los aprovechamientos forestales que se han realizado en el Parque Natural por parte de los titulares de fincas privadas del mismo, gran parte de los cuales están relacionados con labores culturales de mantenimiento de las dehesas; uno de los mejores ejemplos de aprovechamiento agrosilvopastoril que encontramos en toda la Península Ibérica. En función de lo anterior, la mayor parte de las actuaciones en materia forestal tienen como objetivo final posibilitar un óptimo aprovechamiento de la dehesa desde un punto de vista ganadero; y en menor medida, aunque nada desdeñable, optimizar el aprovechamiento cinegético, el cual tiene un hondo arraigo en este Parque Natural.

Por tanto, el contenido de este capítulo se centra en su mayor parte en el régimen de autorizaciones de aprovechamiento forestal. No obstante, dada la relación citada, lo prologamos con un apartado ganadero, ya que si algo caracteriza la dehesa (donde se producen gran parte de los aprovechamientos del Parque Natural) es el uso agrope-

cuario; resultando aceptablemente integrados los aprovechamientos agrícolas, ganaderos y forestales, de forma muy dependiente los unos de los otros, como condición impuesta por la dureza de las características ambientales.

Los aprovechamientos agrícolas en sentido estricto tan solo cobran cierta importancia en muy pequeños enclaves de olivar existentes, fundamentalmente, en el sureste del Parque Natural. Se corresponde en buena parte con terrenos marginales para la agricultura y tienen un tratamiento diferenciado tanto en el ámbito de la zonificación contemplada en el P.O.R.N., como en el P.R.U.G. La mayor parte de la agricultura que se practica esta nuevamente ligada a la dehesa, tratándose, en su mayor parte, de siembras de gramíneas y leguminosas para consumo a diestra y siniestra por el ganado.

En estos tiempos, nuevos conceptos se van sumando al modo de entender las relaciones entre hombre y naturaleza. De la unión entre la *Ecología* y la *Economía* surge la denominada *Economía Ecológica*, que puede permitirnos una



reflexión sobre los enfoques de la gestión, así como compatibilizar los aprovechamientos con la conservación de nuestros recursos naturales. Es esto último, sin duda, el marco de referencia sobre el que orbitan las actuales normas sectoriales y los diversos documentos de planificación con incidencia en la gestión del territorio, y por ende de nuestro Parque Natural.

Los aspectos culturales son asimismo muy dignos y es de vital necesidad su valoración y consideración. Tal y como afirmaba el profesor González Bernáldez: “Los aspectos culturales de los sistemas de uso del medio actuales y pretéritos no solo sirven para interpretar las realidades ecológicas actuales; los necesitamos también para gestionar el medio y preparar nuestro entorno futuro”.

Tal vez como producto de nuestra evolución en las sabanas arboladas africanas, o simplemente por su belleza sin igual; lo cierto es que la imagen de una dehesa llega a producir un inmenso placer en el observador. Fotografía: José Cañas.



La ganadería en el Parque Natural

La cosecha parece siempre mejor en el campo de nuestro vecino, y la vaca de nuestro vecino da más leche.

Publio Ovidio Nasón (43 a.C. - 8 d.C.). Poeta.

La ganadería es, sin duda, el aprovechamiento principal que encontramos en buena parte de la superficie del Parque Natural. El actual escenario de incremento de las cargas en una parte de las explotaciones podría hipotecar el futuro de la dehesa, auténtica protagonista y sustento del ganado, y por ende del hombre en estas sierras. Por número de animales y en orden decreciente, la cabaña ganadera en el Parque Natural (figura 4.1) está compuesta por: ovino, porcino, bovino y caprino. El ligero descenso del conjunto de la cabaña en la última década incluye, no obstante, un incremento significativo del bovino, cuyo efecto sobre la regeneración del encinar es de índole marcadamente negativa.

El ganado ovino, más presente en este sector oriental del *Valle*, sufre periódicas oscilaciones. En la actualidad la producción de lana tie-

ne poco peso debido a la irrupción en los mercados de las fibras sintéticas, centrándose el interés económico en la producción de corderos. La raza predominante es la *Merina*, muy rústica, que se complementa con un reducido número de efectivos de *Manchega*, así como con cruces de *Merina* con razas foráneas con el objeto de incrementar la precocidad de los corderos. Antiguamente la alimentación estaba condicionada por la existencia de pastos que se aprovechaban "a diente", por lo que se recurría a la trashumancia a través de la extensa red de Vías Pecuarias existente; hoy día, en cambio, se recurre a complementar su alimentación con piensos.

Encontramos aquí las mayores densidades de porcino de todo el *Valle*, no en vano tenemos las dehesas más densas y jóvenes, las cuales posibilitan una buena ceba en montanera. Antes de la aparición de la peste porcina en la década de los sesenta y la consiguiente mortalidad que causó en la cabaña, la mayoría de la misma estaba compuesta por las variedades negra y colorada de ejemplares de raza ibérica (VALLE, B., 1985); tras la cual se incremen-

taron los cruces de razas ibéricas, y los efectuados entre estas y las razas *Landrace* y *Duroc jersey*. Con posterioridad se ha ido recuperando el porcentaje de ibérico puro, que hace una década ya alcanzaba el

Censo	Cardeña		Montoro		Total	
	1996	2006	1996	2006	1996	2006
Bovino	12.628	17.313	1.504	1.556	14.132	18.869
Porcino	36.284	31.179	2.500	2.940	38.784	34.119
Ovino	54.643	41.451	1.489	751	56.132	42.202
Caprino	805	186	2.817	392	3.622	578
TOTAL	104.360	90.129	8.310	5.639	112.670	95.768

Figura 4.1 Cabaña ganadera en los términos municipales de Cardeña y Montoro (Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca).



Antonio García Caballero aportando "molluelo" (cascara de trigo) a los cerdos. Años 50, *La Majá, El Risquillo*, Cardeña. Fotografía: Cortesía de familia Sánchez Pozo.



En pleno verano, con un *fondo sabanoide*, y en presencia de estos animales, uno llegaba a preguntarse donde diablos se encontraba. Fotografía: José M. Quero.

60% y que se acerca en la actualidad al 90% de los cerdos sacrificados en la mayor cooperativa de la zona.

La cabaña bovina se nutría hasta hace unas pocas décadas de la raza *Retinta*. El animal de labor por excelencia hasta comienzos del siglo XX fue el buey, que dio paso a la yunta de mulos. En el sector oriental del *Valle*, esto es en el Parque Natural, y en virtud de sus características pecuarias ya comentadas, son las razas de aptitud cárnica las que encontramos; en contraposición con el sector occidental en el que priman las de aptitud lechera. La rusticidad de nuestras razas, seleccionadas para aprovechar en extensivo las características de nuestro medio, se vio condicionada por la quiebra del sector como consecuencia de la emigración, tras lo que se acudió a la introducción de nuevas razas, en nuestro caso de aptitud cárnica como la *Parda Alpina* o la *Charolesa* y los posteriores cruces correspondientes.

Por su parte, la cabaña equina y caprina en el Parque Natural es hoy día meramente testimonial. Para

completar el panorama ganadero cabe citar asimismo que en la década de los noventa pudimos asistir a algún "experimento" en las dehesas, como fue la irrupción de avestruces en algunos cercones.

La comercialización sigue siendo una asignatura pendiente aunque es justo reconocer que el tejido cooperativo comarcal ha mejorado mucho en este sentido en las últimas décadas. Aún así, parte del porcino del *Valle* sigue "fugándose" a otras denominaciones de origen. La recientemente creada denominación de origen *Los Pedroches* vendrá sin lugar a dudas a incentivar la transformación in situ de nuestros excelentes productos, así como a generar un valor añadido extraordinario para el conjunto de la Comarca.

Buena parte de la superficie del Parque Natural cuenta con una elevada aptitud apícola si bien no toda es aprovechada a tales efectos; siéndolo además por apicultores de otras comarcas y provincias que "trashuman" sus colmenas al Parque para la obtención de cosechas de primavera.

Como curiosidad comparativa se cita a continuación el censo ganadero facilitado en *Fauna de Sierra-Morena* (MARTINEZ, L., 1881) para 1865 en el término de Montoro (que entonces incluía el actual término de Cardeña): 12.336 cabras, que nos permite imaginar el nivel de ramoneo al que se veía expuesta la vegetación; 8.030 cerdos; 7.847 ovejas; 2.686 vacas; y 1.554 caballos.

Aprovechamiento cinegético

(...) siendo admirable ver a estos individuos (de Cardeña y Azuel), altos, secos, enjutos, de piernas de alambre, calzados con correas, armados de una vieja y desvencijada escopeta mal atada (...), salir en persecución de los ciervos o jabalíes(...)

Leopoldo Martínez, *Fauna de Sierra-Morena*, Madrid, 1881, p. 320.

Para hacernos una idea de la importancia del aprovechamiento cinegético en el Parque Natural, basta citar la existencia de 48 cotos cuya superficie alcanza 38.391 ha, 27 de los cuales son de caza mayor (28.753 ha) y 21 de caza menor (9.638 ha). De hecho, las amplias superficies de monte, matorral mediterráneo y pinares existentes en el Parque Natural son aprovechadas en muchos casos tan solo a afectos cinegéticos; aprovechamiento con el que, casi en exclusiva, puede obtenerse algún rendimiento de éstas. Existen, no obstante, cotos en los que por albergar su interior superficies adehesadas, se simultanea en los mismos un aprovechamiento ganadero. Evidentemente el conjunto de estos aprovechamientos

tiene su incidencia en la economía de la comarca, constituyéndose en el segundo pilar de la misma para el conjunto de las explotaciones existentes.

La importancia de la caza en estos cotos, en los que la modalidad de caza mayor “estrella” es la tradicional montería española, puede comprobarse atendiendo a los datos que se facilitan en las figuras 4.2 a 4.8. Entre las especies de caza mayor “los reyes” son el ciervo (*Cervus elaphus*) y el jabalí (*Sus scrofa*), y a mucha distancia les siguen el gamo (*Dama dama*) y el muflón (*Ovis musimon*), ambas alóctonas para Sierra Morena. El corzo (*Capreolus capreolus*) es una especie que ha ido disminuyendo progresivamente a la par que se incrementaban las poblaciones de ciervo, obteniéndose en la actualidad citas fiables sólo en el cuadrante nororiental del Parque Natural.

La distribución por modalidades de la caza del ciervo, según sexos, ha ido modificándose al amparo de la evolución de la legislación correspondiente, tal y como podemos apreciar en la figura 4.7. Observamos como en las últimas temporadas el exceso de hembras (tradicional problema en la sobrecarga) se extrae en la modalidad de montería; y como el aumento general de la cifra total de reses en dichas temporadas, que vemos en la figura 4.2, viene dado, mayoritariamente, por el incremento en la caza de las mismas; lo que podría indicar que los cotos están efectivamente ajustando su carga global de reses, por lo que una vez ajustada ésta, debería decrecer

